

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

51 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet de la formalización del contrato: “Suministro de Pembrolizumab”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GPNSU1900002.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Pembrolizumab.
 - c) División por lotes y número de lotes: No, lote único.
 - d) CPV: 33690000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Valor estimado del contrato: 1.002.996,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A	TOTAL
Único	334.332,00	13.373,28	347.705,28

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 12 de junio de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de julio de 2019.
 - c) Contratistas: Merck Sharp & Dohme de España S. A.
 - d) Importe de adjudicación:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A	TOTAL
Único	334.332,00	13.373,28	347.705,28

- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Por ser el único licitador que ha presentado oferta, al ser un procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad, reuniendo completamente los requisitos tanto en los pliegos como en su oferta económica.

Madrid, a 24 de julio de 2019.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Rosa Bermejo Pareja.

(03/27.479/19)

